

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las labores de la capital y de provincia

EL MAS AVANZADO Y EL MAS INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVI Capital: un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4. Año. 15.
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 6 de Marzo de 1918

FUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración Núm. 10.456
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

CANDIDATURA PARA SENADORES

D. Enrique Alba y Ruiz del Arbol
D. Manuel Martínez de Azcoitia Herrero
D. Juan Polanco Crespo

SUC. DE **IBANEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matrit, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del G.O. y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.*

En *Joyitas de oro y plata* variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80
Óptica y Platería

Dentista
E. González Rubio
Calle Sancho 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún
Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

CARTA DE MADRID

Marzo 5

Sr. Director:
Con el paliativo de un consejo más sin que se haya producido ningún acontecimiento que marque una fecha señalada en nuestra historia política, la cuestión de las reformas militares sigue sin embargo en pie, sin que se haya llegado a un acuerdo concreto entre los ministros, que a pesar de haber aprobado por unanimidad, según afirma el señor presidente del consejo la parte que se puso a su consideración, discutieron ampliamente el detalle de los enunciados propuestos por el señor Cierva.

La cuestión está en pie, porque pueden haber aprobado los ministros la parte del proyecto que se refiere a las reformas en su aspecto técnico y a aprobar en cambio lo que se refiere a

su aspecto económico y puede suceder también que estén de acuerdo en ambas cosas y que sin embargo no se implanten las reformas porque aprobadas y todo no se llegue a una uniformidad de criterio respecto al procedimiento de darlas estado legal.

Así pues sin faltar a la verdad, el señor presidente del consejo y los ministros pueden decir que ellos aprobaron el proyecto y sin embargo no llevarlo a la «Gaceta» por decreto como parece es el deseo o el propósito del señor ministro de la Guerra.

La referencia del Consejo de ayer no es tan clara que permita creerla a pies juntillas. Algo se quedaron en el tintero los señores ministros, que no ha trascendido al público, pero que se leen las entrelineas de la referencia.

Se trata de dar tiempo para que no pueda hacerse la reforma militar por decreto.

Aplazando de uno a otro Consejo el estudio de este plan, llegará el día, ya muy próximo, que se abra el Parlamento y entonces será imposible que se legisle por decreto.

Tal vez, esa es la fórmula encontrada para que nadie tenga que sentirse herido, ni se planteen cuestiones internas en el seno del Gabinete, con ramificaciones para la vida de relación entre los diversos componentes que le integran.

Las reformas, es indudable que se llevarán a cabo, puesto que sobre ser justas, como son siempre todas aquellas que tienden a mejoramiento de los organismos de la nación, las pide el ejército.

En los momentos presentes, en los que la renovación tiene fuerzas ocultas que todo lo conmueven, el gobierno actual y todos los gobiernos que le sucedan, no tendrán más remedio que atender a las peticiones de los cuerpos sindicados, que piden con justicia, requieren garantías para la vida de los servidores de la nación. Así igual que se concederán los créditos necesarios para las reformas militares, se concederán igualmente aunque tal vez no con tanta premura para las mejoras del cuerpo de telegrafos, como se concederán cuando sean pedidas con la salvaguarda de una de esas fuerzas ocultas que mueven las tendencias renovadoras del día, los empleados de Hacienda o los de Instrucción o cualquier otro gremio que tenga suficiente unión para constituir un organismo de resistencia y con una tendencia y dirección fija y sólida.

Pero todas estas reformas que siendo justas gravitan sobre la nación, deben atenderse por un orden estricto de utilidad y de necesidad, con arreglo a la importancia de los servicios públicos a que responden, mientras no sea así habrá una injusticia manifiesta en la concesión, aun cuando sea notoriamente justa la reforma. Más claro, habrá una injusticia en el orden de concesión, que quitará mérito a la justicia de la concesión.

Por esto es de creer que los gobiernos, sobre los que pese la responsabilidad de hacer las reformas que necesitan todos los servicios del Estado, tengan en consideración la utilidad que esos servicios representan al Estado mismo, en cuanto a los recursos monetarios que proporcionan y también en cuanto a su necesidad para

la vida de la nación. Estudiado esto aún quedará por conocer la capacidad económica del país para que no le resulte una equivocación lamentable el de sus cuentas.

Saldr con déficit esas cuentas equivale a poner al país en el trance de ser quien pague los vidrios rotos sin haber percibido la menor utilidad por los servicios públicos modificados o reformados, o lo que es lo mismo, sin que haya habido utilidad mas que para los que prestan esos servicios, en cuyo interés se han hecho las reformas, en cuyo caso ya no es tan justa la empresa ni el país verá con tan buenos ojos que se cuide del presente y del porvenir de los funcionarios del Estado, olvidando por completo a quien levanta sus cargas.

Es, pues, de suponer que si los Gobiernos están un poco remisos en la concesión de créditos para estas reformas, sea porque tienen conciencia de lo que esto significa para el aumento de las cargas del Estado, ya llevantables con los gastos actuales e imposibles de ampliar por cuanto están ya utilizadas todas las fuentes de ingreso y sería intolerable que se gravara más al contribuyente con perjuicio de todas las clases del país que no sean funcionarios públicos.

Si es esta la causa, bien haya la demora en la concesión de dinero que no se tiene, mientras no se aumente la capacidad productora de la nación, requisito indispensable para que haya derecho a pedir mayor retribución y mayores medios para los que se llaman servidores del Estado.

M.

La venta de remolacha

De «El Noticiero», de Zaragoza:

«El presidente de la Sociedad Agraria Defensa del Agricultor, nos ruega la inserción de la siguiente nota oficial:

«Cumpliendo el acuerdo de la asamblea del 17 del actual, la Comisión permanente de la Defensa del Agricultor visitó al señor gerente de la Oficina Central de Azucareras y Alcohólicas para exponerle las pretensiones de los agricultores, y en carta de fecha 22 nos significó no podían las fábricas azucareras y alcohólicas elevar el precio de 65 pesetas tonelada de remolacha, porque dada la incertidumbre por que atraviesa la industria y otras causas, se exponían a tener pérdidas cuantiosas.

La Defensa del Agricultor, en su deseo de hermanar los intereses de fabricantes y productores, y a la vez salvar aquellos inconvenientes puestos por los primeros, con fecha 26 de febrero propuso a los fabricantes admitirían el precio mínimo de 63 pesetas tonelada de remolacha, si el azúcar había de venderse con inclusión del impuesto, a una peseta kilo, aumentando el precio de la tonelada de remolacha en 75 céntimos de peseta por cada céntimo que subiera el precio del azúcar sobre el de una peseta fijado como mínimo.

De este modo fabricantes y agricultores correrían los inconvenientes puestos por las fábricas, traduciéndose en beneficio de los consumidores, que obtendrían el azúcar a precio más económico que el de 1.35 pesetas, cotizado en el actual año.

Si no se aceptaba esta solución se propuso a los fabricantes regular el precio de 80 pesetas tonelada para el corriente año.

Transcurrido el plazo señalado para que se contestase a dicha carta sin haberlo verificado la Oficina Central de Azucareras y Alcohólicas, y entendiendo la Defensa del Agricultor es urgente acordar lo procedente para la

próxima campaña, ha resuelto celebrar una magna asamblea el pasado domingo, 3 de marzo, a las tres de la tarde, en el salón de Quintas de la Diputación provincial, con el objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión, cerca de las azucareras y alcohólicas y tomar las medidas que se estimen procedentes en vista de la actitud de los fabricantes; encareciendo a los pueblos en donde se hallen constituidas las Juntas vengán autorizados para adherirse o no a los acuerdos que hayan de tomarse.»

El comercio italo-español con Inglaterra

No hay competencia

La Cámara de Comercio de Londres advierte la creciente competencia de los productos españoles sobre los italianos en el mercado inglés, favorecida por las dificultades suscitadas por el Gobierno italiano a las exportaciones.

La noticia, divulgada desde Nauen, tiene el evidente propósito de crear una cierta tirantez de relaciones entre productos españoles e italianos en mercancías similares.

Desde hace bastante tiempo el Gobierno italiano se preocupa de eliminar toda contingencia de concurrencia comercial entre productores italianos y españoles en vista de las futuras negociaciones y acuerdos que han de regirse mutuamente en el mercado mundial.

En efecto, el Gobierno italiano ya desde ahora se preocupa por medio de estadísticas, en estudio actualmente de solucionar toda dificultad por pequeña que fuese, de manera que, vistos los mercados más necesarios a España y aquellos otros favorables a Italia, ambas concurren de acuerdo evitando la doble oferta de sus productos similares, con indudable ventaja para las dos.

Por cuanto hace aquellos mercados que ofrecen las mismas ventajas a España e Italia, el Gobierno italiano confía en que, dada la antigua amistad entre los dos países, se hallará sin duda el medio de que los comerciantes de ambos encuentren una solución equitativa favorable para las dos partes, y el que queden salvaguardados los intereses respectivos.

Por lo demás, la existencia de tales productos similares, no forma sino una pequeñísima parte del amplio problema comercial italo-español para después de la guerra.

Las relaciones comerciales entre los dos países han de adquirir desde luego considerable incremento, dada la gran cantidad de productos en absoluto semejantes necesarios a uno y otro mutuamente, y que, dada su situación mediterránea, su vecindad y la analogía de sus costumbres, los hacen preciosísimos y fáciles para el intercambio.

Ninguna competencia, pues; antes por el contrario, el propósito y la posibilidad de crear nuevos e importantes lazos entre las dos naciones llamadas como ninguna otra a completarse cada vez más en todos los campos de la vida civil.

DEL MAGISTERIO

Maestros interinos

Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros interinos con servicios anteriores a 17 de abril de 1917, que no figuren en las listas de las secciones administrativas de primera enseñanza, podrán pedir en las mismas interinidades antes de primero de abril próximo, formándose con ellos una nueva lista adicional y no podrán ob-

tener interinidades hasta que se hayan agotado las anteriores listas.

Si todavía después de dicha fecha hubiese maestros que no hubiesen solicitado escuela, se los podrá admitir colocando y colocándolos en último lugar por el orden de presentación de instancias y siempre que justifiquen no haberlo solicitado antes por causa justificada.

Tendrán derecho a solicitar y obtener interinidades los maestros interinos y sustitutos nombrados después del día 13 de abril de 1917, y tendrán derecho a presentarse a los concursos que se anuncien para ingreso en propiedad; pero siempre después de los interinos anteriores, siendo entre ellos la preferencia por la totalidad de servicios prestados.

Información general

MADRID. Robo importante. — En un tranvía de los que hacen el trayecto de Cibeles al Puente de la Princesa, le robaron la cartera que entre otras cosas contenía 10.300 pesetas en billetes, a don Victorio Alcázar Montes, de cincuenta y siete años, sobrestante de Obras públicas, que vivía accidentalmente en la calle de la Magdalena, núm. 13.

Se ignora que es del ladrón.

ASTURIAS

OVIEDO. — El temporal. — En toda la región asturiana ha descargado una fuerte temporal de nieve.

Han quedado incomunicados bastantes pueblos.

En Oviedo la nieve ha llegado a alcanzar un espesor de 50 centímetros.

ARAGON

HUBSCA. — Un cadáver entre la nieve. — Presentóse un hombre extenuado en una casita de carabineros de la frontera. Auxiliado por éstos, manifestó que se llamaba Domingo Orcusán y que venía desde Francia acompañado por los hermanos Mariano y Carmen Brun.

Sorprendidos por el temporal y después de haber, con esfuerzos muy grandes, luchado por trasponer la frontera, perdieron la salud. Extraviados y entumecidos por el frío, los dos hermanos negáronse a continuar avanzando, viéndose Orcusán obligado a abandonarles a su suerte.

Los carabineros inmediatamente reconocieron los lugares indicados por Orcusán; pero la noche se echó encima y tuvieron que suspender sus pesquisas.

Al día siguiente hicieron un nuevo reconocimiento, hallando el cadáver de Mariano, sin encontrar rastro de Carmen.

CATALUNA

TARBAGONA. — Montes incendiados. — En Tortosa un terrible incendio ha reducido a cenizas los montes de Caro y Aragón, pertenecientes al Estado.

El incendio alcanzaba una gran extensión de terreno.

VALENCIA. — Dos desgracias. — En el paso a nivel de la Gran Vía, un tren de maniobras mató a Anastasio Mauro Lahoz, de quince años, panadero.

También a la entrada de la estación de Moncada, otro convoy atropelló al niño de siete años Alberto Moató, ocasionándole igualmente la muerte.

ALICANTE. — Estudiante suicida. — Comunican de Villena, el suicidio de un joven estudiante, apellidado García Sevilla.

Este, para poner fin a su vida, se dirigió a la estación, paseando por el andén hasta la llegada del tren correo. Cuando éste entraba en agujas, el joven estudiante se arrojó a la vía.

Pasó sobre el suicida todo el convoy, separándole la cabeza del tronco.

¡ALERTA, LABRADORES!

A nuestra provincia se la exigen 40.000 hectolitros de trigo al precio de la tasa, para abastecer Madrid

Como rumor había llegado a nuestra noticia que el Comisario general de Abastecimientos se había dirigido a la Junta provincial de subsistencias para que ésta requiriese a los poseedores de trigo en esta provincia a fin de que vendan a precio de tasa 40.000 hectolitros de dicho grano, con destino al abastecimiento de Madrid.

Aunque en el Gobierno civil, contra costumbre, se guarda reserva acerca de esta disposición, hemos podido confirmarla, así como el que se han dirigido órdenes a los alcaldes para que se hagan los requerimientos oportunos.

La determinación del Comisario general de Abastecimientos, secundada por el Gobierno democrata que nos rige, es una notoria injusticia, de la que no podemos menos de protestar, porque injusticia grande es tasar el trigo para llevarle a la Corte, cuando no se tasa ninguno de los elementos indispensables para producirle, y la de exigir el cumplimiento de la tasa a los labradores, cuando no son tasados los productos de las grandes industrias o no se cumple en los que lo están.

Aquí en Palencia, es donde con menos derecho tiene el Gobierno a exigirnos la tasa en el trigo, ni a pedir que la provincia surta de él a Madrid, porque se ha faltado a sacratísimos compromisos adquiridos, como lo son el haberse enviado a la Felguera el día 31 de Enero último 127 vagones cargados de harina en Valladolid, de cebada en esta capital y de paja en Villada, con la oferta de que los mismos vagones serían devueltos cargados de carbón y esto no se ha cumplido, faltándose así a la seriedad que demanda el pacto establecido, sin que por ninguna autoridad se haya exigido la responsabilidad debida al engaño de que hemos sido víctimas.

Los labradores de nuestra provincia hermana, Valladolid, han iniciado una

campaña de protesta contra la exigencia del Gobierno, y creemos que Palencia debe imitar la conducta de aquellos, para lo cual tienen estas columnas a su disposición todos los organismos agrícolas, e individualmente todos los que se consideren lesionados con disposición tan injusta como la dictada por el Comisario de Abastecimientos. Nuestro colega de Valladolid «El Norte», ocupándose de este asunto dice muy oportunamente lo que sigue:

«Cuando aquí padecemos a un tiempo mismo carestía y escasez de todos los artículos tasados y sin tasar, no es justo que se nos obligue a dar a bajo precio los productos de nuestros campos, para que en Madrid resuelvan, sin sacrificio, lo que aquí con sacrificio de todos a duras penas podemos resolver.

«Y tampoco hay razón para que se haga a Madrid de mejor condición que a otras ciudades. Si en las del litoral el trigo traído de la Argentina por el Gobierno, a pesar del flete reducido y de no haber derechos de Aduanas, sale y se vende a mayor precio del que en Valladolid se cotiza, ¿por qué aquí lo hemos de vender y en Madrid comprar más barato?

«Lo que es mundial lo quiere resolver el comisario de Abastecimientos con medidas fragmentarias, con disposiciones aisladas, con «palos de ciego». Este es un sistema absurdo, aunque valga una cartera de ministro».

Y terminamos haciendo resaltar nuestra protesta contra la injusticia que se comete con nuestros labradores, de los cuales esperamos la energía debida para impedir que se les arrebathe el trigo al precio de la tasa, precisamente impuesta por un Gobierno que no hace mucho enviaba a una capital catalana todos los vagones que necesitaba para su negocio un desahogado industrial.

Postalías

Desde hace mucho tiempo se iba incubando en el personal de Correos un hondo malestar nacido de los ofrecimientos hechos por los Gobiernos que se suceden para el mejoramiento de los actuales servicios y creación de otros en armonía con el progreso del país, y del abandono de aquéllos una y otra vez, con evidente daño del mismo progreso y con grandes perjuicios para los intereses de la industria y del comercio, al propio tiempo que los del erario público apremiantemente necesitado de refuerzos económicos en los angustiosos momentos porque atraviesa el mundo todo actualmente.

La sensatez y cordura de la corporación postal, que siente quizá más de cerca que otras entidades de la admi-

nistración pública las necesidades nacionales, han hecho que hasta ahora haya ahogado en silencio patriótico las quejas del personal que lo constituye; pero, por fin, de la misma manera que no puede oponerse ninguna fuerza de la humana inventiva a que deje de desprenderse la fruta, que ha llegado al requerido estado de madurez, del árbol que la sustenta, la idea se ha abierto paso franco entre la opinión y ha estallado el grito de unánime protesta que en su seno albergaba aquella.

Afortunadamente para todos, por el momento ha desaparecido el conflicto peligroso que con manifiesta sorpresa tenían todos los españoles; más, si esto es evidentemente cierto, no lo es menos que sólo se ha sofocado el movimiento y que si el actual o los Gobiernos que le sucedan no toman oportunas medidas para satisfacer siquiera

los principales anhelos de Correos, a fin de que los servicios de hoy se presten como es su deber prestarlos en conciencia y se establezcan gradual y progresivamente siquiera también aquellos más elementales, digámoslo así, que son de la exclusiva competencia del mismo, siguiendo el ejemplo de las naciones menos importantes que forman la Unión Postal, es seguro, lo afirmamos categóricamente, que llegará el día y quizá más pronto de lo que los ministros responsables lo creen, en que se han de imponer a la irresolución de éstos los clamores del país, ávido de que se le cedan los servicios postales que están en perfecta armonía con las necesidades de la industria y del comercio en una época como la actual en que la efervescencia por el acrecentamiento de las relaciones y de todos los negocios mundiales, han dado origen a la creación de algunos nuevos y para nosotros totalmente desconocidos, como son las comunicaciones aéreas de las que nos dan recientemente ejemplo los Estados Unidos, entre otras naciones.

Puesto que en el asunto que trato de explicar interviene de un modo directo el Tesoro, representado por los ministros de Hacienda, cuyo deber primordial es estrujar a las arcas nacionales hasta lo infinito el importe de todos los gastos que representan los presupuestos, del de la recaudación que se obtiene por todos los diversos conceptos postales; el público que al otorgar con el estado una especie de contrato tácito paga anticipadamente los derechos que se le exigen por la prestación de servicios que reclama mediante la aplicación de los sellos de franqueo con arreglo a las tarifas correspondientes, y los empleados que integran la corporación postal llevando por divisa la cultura, la civilización y el progreso del mundo, dividiremos estos artículos en tres partes para exponer a la sabia consideración de los lectores de EL DIARIO PALENTINO — si es que tiene la benevolencia cariñosa de concederme un espacio en su popular periódico — aquellos que nos ofrece el estudio y observaciones que hemos hecho de esta cuestión, a fin de que con su certero instinto de acierto juzgue previamente la resolución que en su día habrá de dársele al problema postal cuya sola iniciación preocupa tan profundamente al poder público, como no puede menos de preocupar a toda la opinión sana del país.

Así, pues, contando de antemano con la indulgencia de él, en artículos sucesivos trataré de estos extremos.

1/5

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Parte oficial.—A la izquierda del valle de Frenzela la infantería enemiga atacó con violento empuje, siendo contenida por la artillería y fracasando completamente.

En el resto del frente ambas artillerías efectuaron las acciones habituales más frecuentes por nuestra parte en la

meseta de Asiago, y más insistentes por parte del enemigo a lo largo del Piave y en el valle de San Doná.

Las condiciones atmosféricas desfavorables impiden desde hace algunos días toda clase de actividad aérea.

Durante la pasada semana la situación militar en el frente ha permanecido sustancialmente estacionaria. Solamente se han registrado escasas acciones de patrullas y frecuentes tiros de artillería, más bien con carácter de hostilización y acomodamiento de tiro como verdaderas acciones de maniobras.

Por el contrario, la guerra aérea ha tomado en estos últimos días considerable incremento. Durante la semana fueron abatidos 11 aeroplanos enemigos, mientras los italianos solo perdieron dos.

La aviación enemiga es poco activa de día por lo general, mientras de noche intensificase cada vez más los bombardeos contra ciudades abiertas, sin objetivo militar alguno. De entre todos ellos ha sido el más terrible tal vez el bombardeo de Venecia, constituida en blanco especial de la ferocidad enemiga.

La clausura de la frontera suizo-austríaca y la concentración de grandes fuerzas austro-húngaras en Labiana, Graz, Trnsbruck y Salisburgo, hacen sospechar la posibilidad de que Austria se prepare a descargar un nuevo golpe contra Italia, sospecha de que participan muchos periódicos de los países neutrales que anuncian asimismo tal ofensiva.

LOS CANDIDATOS DERROTADOS

En nuestro colega de Madrid «El Día» vemos la reseña de la reunión celebrada para la defensa colectiva de las candidaturas derrotadas por dinero.

Entre los asistentes figura el conde de Vellellano, quien sin duda ha creído de verdad que contaba con influencia en este distrito, y que para triunfar el señor Calderón ha tenido éste que apelar a la compra de votos.

La defensa que de su derrota trata de hacer el conde es una ridiculez, porque a todos consta que el señor Calderón para tan poco enemigo no había de utilizar el dinero, porque le sobran amigos en el distrito que le dieran el triunfo.

Encontramos justificado el derecho del patoleo por parte de los candidatos derrotados y más especialmente si todos se encuentran en las condiciones del conde de Vellellano, a quien oportunamente dijimos que estaba siendo engañado por unos cuantos que le hacían ver la facilidad del triunfo, porque el señor Calderón no gozaba de prestigio.

Ya ha podido ver el señor Suárez de Tangil, que la derrota no ha sido por 200 ni 500 votos, sino por una mayoría tan abrumadora como la de doblarle la votación.

Los Senadores

Sabemos que ha causado una favorable impresión la candidatura para Senadores que ayer publicáramos puesta por los señores don Juan Pelanco, don Manuel Martínez de Azcoitia y don Enrique Alba, esperando que obtengan el triunfo que merecen nombres tan prestigiosos que pueden competir con otros talentados.

En cuanto a nombres de otros candidatos que se han hecho circular, no tienen, por lo visto, otro ambiente que el haber sido acogidos en las columnas de algún periódico, y decimos esto porque en cuanto se refiere al partido maurista, sabemos que ayer noche celebró una reunión el comité en el domicilio de su presidente para cambiar impresiones acerca de la conveniencia o no de presentar candidato.

Desconocemos el acuerdo que se haya adoptado; pero lo que no ignoramos es que uno de los asistentes cuando acudía a la reunión dijo con gran espontaneidad: «Voy a ver lo que acuerda el comité respecto a presentación de candidato para Senador, porque lo que es a mí no me hacen roer el hueso.»

EN LA AUDIENCIA

Por el Ministerio fiscal fué ayer acusado Luciano Morales Barrios, como autor de un delito de infracción de la ley electoral porque el 11 de Noviembre último que se celebraron en esta ciudad elecciones para concejales pretendió votar con nombre ageno en la sección 1.ª del Hospital, no habiendo podido emitir el sufragio por haber descubierto el Presidente de la mesa que no era elector el Luciano, solicitando para éste la pena de multa de 125 pesetas.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, interesó a la absolución fundada en que los hechos realizados por el procesado, que se hallaba en estado de embriaguez, no integraban el delito objeto de la acusación.

Como autor de un delito de lesiones graves con deformidad permanente, fué acusado hoy Esteban Vallejo González, quien la noche del 23 de Agosto último, en el pueblo de Ledigos, infligió, con navaja, una herida en el cuello, a Teodoro García Dujo, que necesitó 34 días de asistencia facultativa quedándole el defecto funcional de no elevar el brazo derecho.

El señor Fiscal interesó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión, y la defensa a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia, sostuvo que se estimaran como muy calificadas, las atenuantes de falta de intención y arrebató y obcecación, derivadas de la forma y modo en que se desarrollaron los hechos.

Mañana a las once tendrá lugar el

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (55)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBA

Apoyada en el brazo de Sor María de la Cruz se dirigió a la sala de operaciones. En el trayecto sintió algunos desvanecimientos de terror. Al llegar a la puerta se detuvo un momento para besar a la monja. Después avanzó hacia el interior con paso resuelto.

Con la ayuda de Sor Resurrección comenzó a desnudarse. Sor Resurrección era una religiosa viejísima que por orden del Director presenciaba cuantas operaciones se hacían a las mujeres ingresadas en el Sana-torio. Mientras desnudaba a Eva rumiaba su boca desdentada rezos ininteligibles con sonsonete de abejorro. Luego la hizo saludables advertencias espirituales, recomendándole que tuviese confianza en los doctores y fé en Dios, como si los efectos del cloroformo hubieran de permitirle pensar en la alta potestad divina durante la operación.

Enfundados en largos blusones de lienzo, preparaban el instrumental el doctor Fajardo y sus ayudantes. La temperatura de la sala era tibia. Por la cubierta de cristales vertía su blancura caliza la luz cenital. El doctor invitó amablemente a Eva para que se colocara en la cama. El ayudante encargado de administrar el cloroformo cubrió su cara con la mascarilla y se dispuso a anestesiarla. Poseída de fuerte excitación nerviosa, trató de arrancarse la mascarilla a los pocos momentos sacudiendo fuertes manotazos en el brazo del médico. Para calmar su desasosiego se apresuró el doctor Fajardo a tranquilizarla.

—No se inquiete Vd. Respire naturalmente y sin miedo, que la cosa va a ser rápida. Vd. misma no va a darse cuenta de nada.

Resignada a todo, aspiró los vahos del anestésico. El semblante tornose lívido y poco a poco fueron cerrándose los ojos hasta quedar completamente ale-targada.

Mientras tenía lugar esta escena, Don Gaspar y José Félix paseaban por las galerías, esperando con ansiedad el resultado de la operación. Sin cruzar palabra iban de un lado para otro, preocupados con la suerte que correría Eva. A cada momento consultaban la hora en el reloj de la capilla.

—Ya van diez minutos.

El espíritu de los dos hombres estaba inundado de tristes presagios. Las monjas pasaban por junto a ellos sin producir ningún ruido que turbara el ensimismamiento de sus almas. De vez en cuando se percibía el débil rumor lejano de algún enfermo que se quejaba.

Terminada la operación, los mozos de la clínica transportaron el cuerpo inanimado de Eva en una camilla cubierta con hules y mantas. Con grandes precauciones lo depositaron en el lecho de su cuarto. El médico del establecimiento dirigió personalmente la colocación, dando instrucciones para evitar que por algún movimiento brusco se desataran las ligaduras y proviniese la hemorragia interna, en cuyo caso todo estaba perdido.

Cuando despertó Eva del letargo, estaba densamente pálida. Junto a la cabecera de la cama se hallaban el padre y el amante. Para aplacar la sed que la abrasaba, humedecieron sus labios con agua azucarada. Contemplando el lívido semblante de la hija, acu-

dieron a la memoria de Don Gaspar los recuerdos de sus tiempos de grandeza. Cuando era rico y derramó a manos llenas el dinero, todos le reverenciaron y acudieron a consolarle en sus trances dolorosos. Ahora que nada poseía, lo dejaban solo con su pena y con su llanto ante la pérdida del más grande y puro amor de la vida.

La sangre martilleaba sus sienes con fuertes punzadas. José Félix permanecía silencioso al lado de la enferma. Hundido en el asiento de la butaca dejó correr las horas junto a la mujer que se llevaba a la tierra la síntesis de todos sus anhelos y la esencia de todos sus amores.

Mediada la tarde, se presentó el doctor Fajardo en el cuarto de Eva para cerciorarse del resultado de la operación. Al ver a la enferma hizo siniestros augurios. Su estado era muy alarmante por existir el peligro de que sobreviniera la peritonitis. Al operarla descubrió que el cáncer había profundizado más de lo que creyó al principio. Sin embargo, todavía podía conservarse alguna remota esperanza de que viniese la reacción y se salvara.

La pieza patológica arrancada del cuerpo de Eva estaba a disposición de Don Gaspar para si quería analizarla en algún laboratorio. El doctor Fajardo quería poner su crédito de cirujano a cubierto de toda sospecha que comprometiese la fama de operador conquistada en larga y brillante práctica profesional.

La fiebre hizo perder la razón a la enferma. En sus delirios pronunció con insistencia el nombre de José Félix, llamándole para que la salvase. Sus manos asían fuertemente, desesperadamente a las del poeta y aunque trataba de expresarles con los ojos la inmensa gratitud de su alma, solo balbucía palabras incoherentes.

José Félix, en medio de su aflicción, tuvo el consuelo de ver a Eva enamorada. Aquel noble amor suyo, honradamente sostenido a través de todas las vicis-

situdes, recibía el justo premio en la augusta majestad del dolor.

En la convulsión agónica, los ojos de Eva se vidrieron, perdiendo la mirada en los negros misterios de la muerte. La nariz afilada y brillante respiraba con ritmo fatigoso. Su vida acabó con un hondo suspiro.

Contagiado Don Gaspar con las teorías rebeldes de José Félix, maldijo furioso la hora en que nació. Crispando fieramente los puños, alzó la vista al cielo y exclamó con indignación:

—¡Ascuá celeste, hazte pedazos y cae sobre nosotros para pulverizarnos!

El ascua celeste que Don Gaspar invocaba en la desesperación de su dolor, era la esfera luminosa del Sol. Roto el equilibrio entre los astros, el Sol debía desprenderse del espacio, abrir un boquete en las nubes y desplomarse sobre la Tierra para aplastarla con su choque.

El ascua celeste, como la llamaba Don Gaspar, debía ser la vengadora de todas las injusticias humanas.

.....

Han transcurrido dos años desde el día que Eva celebró sus desposorios.

En un coche van dos hombres silenciosos por la calle de Alcalá arriba. El carruaje rueda lento. A través de los cristales empañados por la niebla, se ve un triste paisaje de otoño. Los árboles muestran la desigualdad de las ramas peladas. Por el suelo se arrastran las hojas secas con impetuosos remolinos, barridas por las rachas del viento. Un cefirillo helado, que corta la carne, penetra por los resquicios de la portezuela.

Delante camina otro coche con fúnebre carga. Dentro de un ataud negro con galón de oro va el cuerpo de Eva amortajado con el hábito de religiosa.

FIN

Segovia—Febrero—1918,

juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Fructuoso Fernández y otro, por lesiones. Abogados, don Teodoro García Crespo y don Carlos Martínez de Azcoitia. Procuradores, don Emilio Franco y don Tiburcio Polanco.

NOTICIAS

Se ha prorrogado hasta el 11 de marzo actual, el comienzo de las oposiciones a plazas de Inspectores médicos escolares de Madrid y Barcelona.

Según una estadística de la Dirección general de Aduanas, que publicó la «Gaceta», la importación de maíz procedente de Buenos Aires durante el mes de Enero último fué de 683 531 kilogramos.

En el «Boletín Oficial» fecha de hoy se publica la Real orden del Ministerio de Fomento, comunicada al Delegado Regio de suministros hulleros, que disponga se forme y remita una estadística de consumo mensual de carbones minerales, con los detalles que en ella se indican.

En uno de estos días elevarán al ministro de Instrucción Pública una instancia los maestros que se hallan en esta capital sin ejercer aún la carrera, quienes solicitan del ministro derogar el artículo 106 del Estatuto General de Primera Enseñanza que se refiere a la provisión de Escuelas interinas, así como que restablezca nuevamente el concurso de interinos para Escuelas en propiedad.

Han ingresado en el Ministerio de Estado 666.000 pesetas, suma con que indemniza Alemania a los hijos del ilustre maestro Granados, que falleció víctima del torpedeamiento de «Lusitania».

Al gobernador de Barcelona se le notificó por el dicho Ministerio el ingreso de esa suma, para que el representante de los huérfanos pueda recogerla.

El nuevo ministro de Instrucción señor Silvela, ha dirigido un telegrama circular a los presidentes de las Juntas provinciales de subsistencias, comunicándoles su continuación en la Comisaría de Abastecimientos y requiriendo el mismo apoyo que hasta ahora le habían prestado para la solución del árduo problema de las subsistencias.

Recaudado por consumos:	
El día 5 de Marzo de 1917.	683'89
El día 5 de Marzo de 1918.	840'11
Diferencia en más.	156'22

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito. Barrio y Mier, 14—pral.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: Don Benito Fernández, 1011'25 pesetas; don Rafael Peña, 5984'41 don Andrés A. Cañibano, 115'77, y don Maximiliano Tapia, 75'80.

Por la guardia civil de Calabazanos ha sido detenida la vecina de Villamuriel de Cerrato Poñina Herrero Sangrador, de 38 años, la cual intentó disparar un arma de fuego que llevaba contra los jóvenes también vecinos de Villamuriel Dan Martín Martín, de 21 años y Daniela de la G. de 20, cuando ambos subían al monte de Palencia por el sitio denominado «El Páramo» término de Villamuriel. La detenida ha sido puesta a disposición del juez municipal del referido pueblo.

El Juzgado de Instrucción de Frechilla cita a los parientes de doña Rosalinda Melero Rodríguez, fallecida en Boadilla de Rioseco, de donde era natural, cuyos parientes deben presentarse en el término de 30 días para demostrar su personalidad, habiéndolo ya hecho algunos.

Ayer tarde promovieron un fenomenal escándalo en el mercado cubierto dos mujeres, suegra e hija política, con acompañamiento del marido de esta última, quien propinó a su cónyuge un pucherazo en pleno rostro a modo de caricia.

La presencia de un agente de la autoridad evitó el que hubiera bastante más «jaleo familiar».

Un incendio

Sobre las dos y media de esta tarde se declaró un incendio en la casa número 10 y 12 de la calle Mayor principal, de la propiedad de doña Carmen Martínez, producido por una de las chimeneas de las cocinas de la referida casa.

En los primeros momentos se presentó el arquitecto provincial señor Avelino Díaz, y el mecánico señor Gato, quienes consiguieron localizar el fuego.

Cuando ya no había peligro alguno, debido a las acertadas medidas de aquellos, llegó el arquitecto municipal señor Romero.

Las pérdidas son relativamente de escasa consideración.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Reoyo Carreño, viudo, de 85 años, Asilo.

Nacimientos.—Basilio Villamediana Fernández, hijo de Pascual y Felicitas, Estrada, 44; Emilia Sahagún García, de Eugenio y Felisa, M. pral., 215.

No hay duda alguna; después de grave y larga enfermedad, ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace malas digestiones, duerme mal, tiene dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitas Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitas Salud en su etiqueta exterior.

La TOS es siempre una amenaza y un atropello si es fuerte. No olviden que puede ser de fatales resultados y para evitarlo, deben tomarse siempre las célebres y antiguas Pastillas Pectorales que prepara el Doctor Andreu, de Barcelona.

LOS CABALLEROS

que necesiten surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea, la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la

CASA DE POLO.-Mayor, 91

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Semillas seleccionadas

Labradores, cuando compréis semillas os interesa pedir certificado de origen, cuando compráis semillas especiales como por ejemplo alfalfa de Provenza, etc., lo pone a vuestra disposición la casa de venta de semillas

A. Celada, Nueva 14

MERCADOS

PALENCIA, 6.—Sigue el tiempo frío, cayendo por las noches fuertes heladas, que nada favorecen los sembrados, necesitando éstos de agua para el desarrollo completo, pues está bastante retrasada la germinación de las semillas, temiéndose con fundamento que la cosecha sea muy reducida si las lluvias no llegan pronto.

El mercado de granos sin notarse variación ni movimiento, cotizándose los cereales como sigue:

A 78 reales la fanega de trigo de 92 libras, centeno a 60 las 90, cebada a 53 las 70, y avena a 37.

SALDANA, 5.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo a 76 rs. fanega, centeno a 64, cebada 68, avena a 40, yeros a 74, alubias a 96, garbanzos a 150 y patatas a 6 reales arroba.

Tiempo ápero y frío y grande la concurrencia.

VALLADOLID, 5.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron muy escasas, pagándose según nuestros informes sobre 80'50 y 81 reales las 94 libras—pesetas 46'54 y 46'83 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Hoy no hubo entradas en este mercado, por lo que nos abstenemos de señalar cotizaciones.

MEDINA, 5.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, pagándose a precios desconocidos, pero desde luego superiores a la tasa.

Se pagó la cebada de 54 a 55 reales fanega y las algarrobos de 65 a 66.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

Boletín Religioso

Jueves.—Santos Tomás, Teófilo, Revocato y Saturnino.

Conferencias Telefónicas

Madrid 6

Para festejar un éxito

Los amigos y admiradores del gran músico español, maestro Serrano, han iniciado las gestiones preliminares para organizar un banquete en su honor.

Esta idea ha sido concedida con motivo del extraordinario éxito alcanzado por el gran músico en su obra «La Canción del Olvido.»

Académico fallecido

En esta Corte ha fallecido el ilustre académico, perteneciente a la Academia de San Fernando, señor Serrano Fatigoti.

Actas protestadas

El periódico madrileño «La Epoca» publica un interesante artículo acerca de las actas de diputados a Cortes protestadas.

Termina el referido escrito afirmando que hay muchas más actas protestadas de las que en un principio se creyó, figurando entre ellas algunas de las de Madrid, tanto de las derechas como de las izquierdas.

Solucionan un conflicto y crean otro.

El Comisario general de Abastecimientos señor Silvela, ha conseguido solucionar en Madrid el conflicto que se avecinaba si los panaderos de la Corte llevaban a la práctica su propósito de dejar de fabricar pan en vista de que los harineros y trigueros no cumplían el compromiso que se habían impuesto cuando se fijó la tasa, pero ha creado un nuevo conflicto en provincias obligando a la centralización del trigo.

Los panaderos de Madrid han desistido de ir a la huelga anunciada.

Los materiales de construcción

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dispuesto que se incluyan en la preferencia para el transporte terrestre a los materiales de construcción que vayan destinado a la construcción de buques.

En Gobernación

A última hora de la tarde de ayer, acudimos los periodistas al Ministerio de la Gobernación.

Fuimos recibidos por el subsecretario, quien nos dió cuenta de un telegrama que había recibido del gobernador civil de Bilbao comunicándole que en aquella región ha caído una gran nevada, a consecuencia de la cual ha sido preciso suspender la circulación de trenes en la línea de Valmaseda.

Gobernador que dimite

El gobernador de Teruel ha insistido en que se le admita la dimisión que presentó con carácter irrevocable.

Ni el presidente del Consejo ni el

ministro de la Gobernación han desistido si dicha dimisión será admitida.

La Cierva y García Prieto

El señor La Cierva conferenció con el jefe del gobierno.

Un colega de la noche afirma que, o las reformas son aprobadas por decreto, sin más aplazamiento, o el Ejército se reserva manifestar su desagrado en la forma que estime oportuno.

Reunión de accionistas

Se han reunido los accionistas del Banco de España.

Leída la Memoria que comprende el ejercicio de 1917, durante cuyo período se adquirieron 714 millones de pesetas en oro amonedado, se examinaron las sucursales que mayores beneficios han obtenido, siendo éstas las de Bilbao, Barcelona, Valencia y Zaragoza. Y las que menos, las de Santander, Burgos y Guadalupe. La de Melilla liquidó con pérdidas.

Las ganancias durante todo el año se elevan a 38 millones de pesetas.

Los billetes están garantizados en un 70'23 por ciento, y, añadiendo las existencias en plata, la garantía de ambas monedas se eleva al 95'57 por ciento.

Se aprobó una proposición presentada en la que se pide que a todos los empleados se les conceda paga y media extraordinaria; que se consignen además 150 pesetas para cada uno de los que mejor comportamiento demuestren, y que se destinen 700.000 pesetas para cubrir el déficit de la caja de pensiones.

Por último se aprobó otra proposición en virtud de la cual las plazas se proveerán sin necesidad de oposición ninguna.

En Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los señores García Prieto, Cierva y Jimeno, conferenciando con el monarca durante tres horas.

Al salir el presidente pudimos observar en su semblante que se hallaba contrariado.

Al intentar los periodistas interrogarle eludió contestar, tomando el coche y marchando a la Presidencia.

Preguntamos al señor La Cierva acerca de la fórmula acordada para presentar a las cortes el proyecto de reformas militares y contestó: No se nada, quisiera decir muchas cosas pero no puedo.

El señor Gimeno al ser interrogado dijo que la fórmula la traerá la discusión en el consejo de esta tarde.

Al tiempo de despedirse los señores Cierva y Gimeno, éste dijo a su com-

pañero: «No deje de enviarme eso a mi casa.»

El espionaje alemán

El periódico «El Sob» anuncia que ha desistido de enviar al gobierno los antecedentes y comprobantes que tiene en su poder referentes al espionaje alemán en España.

Los anarquistas niegan que recibieron dinero de los alemanes para celebrar mítines.

Hablando con Bahamonde

Al recibirnos hoy el ministro de la Gobernación nos manifestó al hablar de las reformas militares que las desean todos.

No creo—añadió—que por la cuestión de procedimientos se malogren.

El retiro de Márquez

Un periódico asegura que ha sido solicitado del ministro retrase ocho días el retiro del coronel Márquez.

Delegado a Barcelona

En el ministerio de Fomento se nos ha dicho que ha salido para Barcelona el Delegado Regio de Transportes llamado por aquel gobernador para depurar responsabilidades.

Pidiendo carbón

Ha visitado al señor Alcalá Zamora el gerente de la Sociedad Hidroeléctrica solicitando se le facilite el carbón necesario en aquellos puntos en donde no pueden utilizarse los saltos de agua.

El ministro prometió hacer cuanto pueda en el asunto.

Consejo de Guerra

Comunican de Orense que en aquella capital se ha celebrado un consejo de guerra contra dos obreros que repartieron hojas sediciosas y estimularon a la rebelión en los sucesos de agosto.

El Fiscal pidió un año de prisión para uno de los sumariados y para el otro dos años.

Goleta torpedeada

Dicen de Bilbao que en aquella comandancia de Marina se han recibido noticias del capitán y tripulantes de la goleta «Rivero» torpedeada por un submarino alemán.

La tripulación fué trasladada a un barco y conducida a Londres en donde se les sometió a un riguroso aislamiento, saliendo únicamente acompañados por soldados.

De Portugal

Un telegrama de Lisboa da cuenta de la dimisión del jefe del gobierno y todo el ministerio.

Obedece esto a disparidad entre los ministros acerca de la forma que se ha de emplear para elegir presidente de la República.

Los unionistas se niegan a aceptar la fórmula propuesta por el consejo.

De Buenos Aires

En la cámara de diputados se ha presentado un proyecto de ley pidiendo un aumento de 50 millones de pesos oro para el Ministerio de la Guerra y con destino a construir hidropianos, aeroplanos, monoplanos y estaciones navales.

De la guerra europea

Nauen: El emperador alemán ha enviado al generalísimo Hindenburg un telegrama, al firmarse la paz con Rusia, en que le felicita por el término de la guerra después de cuatro años de duración, considerando además un deber el expresarle su gratitud y la del pueblo alemán por los servicios que le ha prestado.

Hemos peleado, pero nuevamente nos unimos a nuestros hermanos del Báltico.

Termina diciendo el Emperador: Dios ha estado con nosotros para conseguir el triunfo y no nos abandonará.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLANUBIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minera de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia, Rupestri 101^a, 3306 y 3309, Aramón, Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupestri 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosea y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires:

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Caballa y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En la que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Zángara, Canblanes, Managón (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 3, saliendo las líneas de Canarias y de la Península, indicadas en el 15 de cada mes.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de servicios de mayor comodidad y trato amable, como las solicitudes en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Aviso á los Labradores

El que desee comprar legumbres para la siembra, puede visitar el almacén de **D. ANDRES MORALES**

que dispone de grandes cantidades de lentejas de todas clases y guisantes verdes lo mismo.

Lentejas del País, id. Francesa, id. Rusa, id. Americana de Manteca, Guisantes verdes enanos y gordos, a precios económicos.

EN PALENCIA, Carretera de Valladolid, número 7

Se venden

estacas injertables a 16 pesetas de Rupestri, Lot y Murviedro y Aramón y estaquillas.

Dirigirse al alcalde de Soto de Cerrato.

Se venden

Dos novillas de 18 meses ya cubiertas, cuatro vacas de tres a cuatro años, dos paridas y dos próximas a parir, un buen semental de dos años y cuatro chotos, todo ello de pura raza holandesa y las vacas de gran producción 20 a 40 cuartillos.

Detalles e informes, en Buenavista de Valdavia, don Celso Aragón.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

Se venden o arriendan

cuadras y paneras y un carro de varas con toldo, para informes, Paseo de los Frailes, número 8.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa.

Darán razón en Cisneros, Miguel Herrón.

SE VENDE

Una mula de ocho años, ocho a nueve dedos, a toda prueba, para tratar, con Mauro de la Fuente, en Santoyo.

SE VENDE

un coche familiar, seminuevo, varios carros de par y otros aperos de labranza, para tratar, con los herederos de doña Benita Cabezu en Baltanás.

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballero y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3 Valladolid, o al administrador de dicha dehesa, en Becerril de Campos (Palencia).

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

MIEL

DESTILADA Y COCIDA

Compra toda la que se presente en grandes ó pequeñas partidas

OLEGARIO FERNANDEZ
PALENCIA

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

ULTRAMARINOS FINOS

—DE—

Lorenzo Alvarez y H.º

Tenemos el gusto de ofrecer al público este nuevo comercio, establecido en la calle de Barrio y Mier, números 4 y 6, donde nuestros favorecidos encontrarán un completo surtido en los artículos que abarca el ramo de comestibles y ultramarinos finos.

Nuestros deseos son los de proporcionar a las personas que nos favorecen con sus compras, cuantas mejoras en géneros y precios sean susceptibles de la buena voluntad que nos guía.

Barrio y Mier, 4 y 6. —PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sabagún	Palencia	10'11		
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		13'21	
"	"	Venta de Baños	Barruelo		16'40	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irún	16'12	17'10	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	18'18	18'27	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'32		
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	20'59	21'15	
"	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Corres mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8:20	
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16